CUENCA: Bienestar Estudiantil dictó talleres a estudiantes de la sede Guayaquil

Treinta ocho jóvenes estudiantes de la UPS Sede Guayaquil participaron en los talleres programados por la Secretaría Técnica de Bienestar Estudiantil, evento académico se cumplió en la Sala de Trabajo de la Dirección Técnica de Pastoral de la UPS Sede Cuenca.

El Vicerrector General de la UPS, Edgar Loyola, dio la bienvenida a los jóvenes, en su intervención los felicitó por el entusiasmo e interés demostrado por conocer más de cerca la propuesta educativa de la UPS.

La capacitación se inició con el taller: "Asociacionismo Salesiano Universitario (ASU)", el cual fue animado por Damián Páez y la estudiante Silvia Velecela, Animadora y Coordinadora del ASU sede Cuenca, respectivamente. En la primera etapa del taller se trabajó con una dinámica orientada a la vivencia de los procesos, fases, desafíos, actitudes y roles de los integrantes de un grupo y de la experiencia del trabajo en equipo; esta actividad está fundamentada en la dimensión asociativa-comunitaria de la propuesta educativa salesiana y busca favorecer fundamentalmente la opción del grupo como:

• Ambiente más eficaz para la construcción de sí mismo y el espacio más inmediato para responder a la pregunta por el sentido y las razones de vida, así como

• Lugar de creatividad y de apertura al mundo social de todos los jóvenes, para crear pluralidad de propuestas y ambientes según su situación, intereses y aspiraciones.

En la segunda etapa de este taller se entregó y analizó el documento Reglamento General – Competencias del ASU, para clarificar las inquietudes presentadas por los participantes con respecto a los objetivos, estructura y funciones de los actores implicados en el Asociacionismo Universitario.

Por la tarde se cumplió con el taller sobre; "Normativa Universitaria, Reglamento para la aplicación del artículo 207 de la LOES". El artículo 207 de la LOES se refiere expresamente a "Sanciones para las y los estudiantes, profesores o profesoras, investigadores o investigadoras, servidores o servidoras y las y los trabajadores". El Análisis de este tema fue abordado por los miembros de la Procuraduría de la UPS: Dres. Jeffrey Zúñiga, Edmundo León

y Ana Reino; el propósito central de este fue concientizar a los jóvenes sobre la importancia de construir una cultura de prevención.

Se hizo un análisis jurídico de este reglamento, contextualizándolo en el marco legal ecuatoriano (Constitución, LOES, Códigos Civil y Penal). Posteriormente con la participación activa de los jóvenes, se esbozaron casos concretos en los que se logró identificar y aplicar los diferentes artículos del "Reglamento para la aplicación del artículo 207 de la LOES". Adicionalmente, se hicieron reflexiones y análisis en torno a los derechos y obligaciones de los estudiantes, trabajadores y docentes universitarios, determinados en varios instrumentos de la legislación ecuatoriana.

La jornada de cierre contó con la presencia del Padre Javier Herrán Gómez, Rector de la Politécnica Salesiana, quien agradeció la presencia de los estudiantes en esta capacitación, los invitó a seguir esforzándose en su formación personal y profesional.

Ver noticia en www.ups.edu.ec